

JURÍDICO

COORDINACIÓN GENERAL
DE ASUNTOS JURÍDICOS



INFORME DE RESULTADOS DEL PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVISTICO (PADA) 2022

**COORDINACIÓN GENERAL DE
ASUNTOS JURÍDICOS**

ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVO

ENERO 2023

JURÍDICO

COORDINACIÓN GENERAL
DE ASUNTOS JURÍDICOS



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN 3

RESULTADOS DEL PADA 2022 5

HOJA DE CIERRE 7

9

INTRODUCCIÓN

El presente documento se realiza de conformidad y en cumplimiento a lo establecido en el artículo **26** de la *Ley General de Archivos* y el artículo **25** de la *Ley de Archivos para el Estado de Tabasco*, esto con el propósito de rendir un informe del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2022, mismo en el que se establecieron 5 objetivos específicos para su cumplimiento.

En retrospectiva. este análisis atiende principalmente a informar los resultados obtenidos, señalando los puntos en los que se tuvieron deficiencias para ser contemplados en el Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2023 y con ello ir perfeccionando la implementación de las herramientas archivísticas de esta Coordinación General de Asuntos Jurídicos.

g

RESULTADOS DEL PADA 2022

A inicios del ejercicio fiscal 2022 la Coordinación General de Asuntos Jurídicos, no contaba con un Área Coordinadora de Archivos, por lo que con fecha 01 de marzo se designó al responsable de la misma, además de nombrar con la misma fecha al Responsable del Archivo de Concentración, en conjunto se presentó el Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2022, en este documento se planteó como objetivo general:

“Definir las prioridades institucionales integrando los recursos económicos, tecnológicos y operativos disponibles para mejorar la gestión documental y administración de archivos, considerando programas de capacitación y proyectos que garanticen la seguridad de la información, así como el uso, control, migración de formatos electrónicos y preservación a largo plazo de los documentos de archivos electrónicos”.

Además, de estos derivaron y se plantearon cinco objetivos específicos:

9

JURÍDICO

COORDINACIÓN GENERAL
DE ASUNTOS JURÍDICOS



- I. Instalar el Sistema Institucional de Archivos (SIA) con apego a la normatividad archivística vigente y demás disposiciones aplicables.
- II. Instalar el Grupo Interdisciplinario (GI) para coadyuvar en la valoración documental, vigencias, plazos de conservación y disposición documental.
- III. Elaborar un programa institucional de capacitación para los responsables de los archivos que integran el SIA, para la gestión documental y administración de archivos.
- IV. Elaborar los instrumentos de control y consulta archivísticos, así como los manuales de procedimientos.
- V. Promover el uso y aprovechamiento de tecnologías de la información para la gestión documental.

9

JURÍDICO

COORDINACIÓN GENERAL
DE ASUNTOS JURÍDICOS



Respecto al objetivo **I**, se realizó la instalación del Sistema Institucional de Archivos con fecha 16 de mayo de 2022, de conformidad con el **Artículo 20** de la **Ley de Archivos para el Estado de Tabasco**.

En cuanto al objetivo **II**, se realizó la instalación del Grupo Interdisciplinario con fecha 20 de mayo de 2022, de conformidad con el **Artículo 48** de la **Ley de Archivos para el Estado de Tabasco**.

Los objetivos que no se lograron cumplir se reprogramaron y estarán incluidos dentro del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2023.

Una firma manuscrita en azul, que parece ser una letra 'G' con un trazo final que apunta hacia abajo y a la izquierda.



HOJA DE CIERRE

Este documento es presentado en cumplimiento a lo establecido en el artículo 26 de la *Ley General de Archivos* y al 25 de la *Ley de Archivos para el Estado de Tabasco*, el cual es denominado como Informe de Resultados, elaborado por el Área Coordinadora de Archivos de la Coordinación General de Asuntos Jurídicos, mismo que se firma al margen y al calce el día 11 de enero del 2023.

Lic. Ismael de la Cruz Romero
Responsable del Área Coordinadora de Archivo